



EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CONVOCATORIA 2020

Materia: ECONOMÍA DE LA EMPRESA CRITERIOS DE CORRECCIÓN

PREGUNTAS (2 puntos): En las cuestiones de respuesta corta se valorará la correcta definición de los conceptos, teniendo en cuenta la claridad y coherencia en la identificación y/o explicación de la cuestión planteada como prueba de la comprensión de los mismos. Si la respuesta es incorrecta o el alumno confunde el concepto, entonces no se puntuará nada. Si la respuesta es incompleta o parcialmente incorrecta se puntuará parcialmente en función de lo contestado. La puntuación máxima de cada pregunta es de 0,5 puntos.

TEMAS (3 puntos): En las cuestiones de desarrollo se valorará, además de la correcta y completa respuesta, la capacidad de redacción del alumno de forma estructurada y coherente. Si la respuesta es correcta, cada tema será valorado con 1,5 puntos. Si es incorrecto o se ha confundido el tema, no se puntuará nada. En caso de que esté incompleto, se restará de la puntuación total lo que el tribunal corrector considere oportuno valorando lo que quede reflejado en el examen.

PROBLEMAS (5 puntos): En los ejercicios se valorará el procedimiento completo para la resolución del mismo, llegando a las soluciones correctas. Pero además se tendrá en cuenta el adecuado planteamiento del mismo y el proceso de resolución (aunque el resultado final no sea correcto) y las conclusiones finales obtenidas a partir de la correcta interpretación de los resultados obtenidos (aunque no sean las correctas por estar basadas en resultados erróneos). Así pues, nunca se calificará un ejercicio atendiendo exclusivamente al resultado final. La puntuación máxima de cada uno de los problemas es de 2,5 puntos.

La nota del examen será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios sin que sea necesario obtener un mínimo en cada uno de ellos.

1. PREGUNTAS. Máximo 2 puntos. (Cada pregunta 0,5 puntos)

- 1.1. Definición de empresario individual. (0,5 puntos)
- 1.2. Definición de absorción. (0,5 puntos)
- 1.3. Definición de organización formal de la empresa. (0,5 puntos)
- 1.4. Definición de acción como título valor. (0,5 puntos)
- 1.5. Definición periodo medio de maduración económico. (0,5 puntos)
- 1.6. Defina productividad global de la empresa. (0,5 puntos)
- 1.7. Defina responsabilidad social y medioambiental de la empresa. (0,5 puntos)
- 1.8. Definición de canal de distribución (0,5 puntos).

2. TEMAS. Máximo 3 puntos. (Cada tema 1,5 puntos)

2.1. Autofinanciación de la empresa.

Diferenciar entre autofinanciación de mantenimiento y de enriquecimiento 0,5 puntos

Explicar dentro de las de mantenimiento las amortizaciones 0,25 puntos y las provisiones 0,25 puntos

Explicar dentro de las de enriquecimiento las reservas y tipos 0,5 puntos

2.2. Fases y técnicas de investigación de mercados.

Se valorará:

- **0,50** concepto y factores
- **0,25** fases de la investigación de mercados (diseño de la investigación, obtención de información, tratamiento y análisis de los datos, interpretación y presentación de los resultados)
- **0,50** Métodos cuantitativos (encuesta, observación, experimentación)
- **0,25** Métodos cualitativos (entrevistas en profundidad, reuniones en grupo, técnicas proyectivas)

2.3. Estrategias de crecimiento interno.

Se valorará:

- **0,3 puntos** – introducción:
 - concepto y objetivo de crecimiento interno (aumentar la capacidad productiva y los mercados en los que opera la empresa. Crecimiento patrimonial). Matriz mercado/producto
- **0,6 puntos** – estrategias de especialización
 - 0,2: penetración de mercados
 - 0,2: desarrollo de mercados
 - 0,2: desarrollo de productos
- **0,6 puntos** – estrategias de diversificación
 - 0,2: diversificación horizontal o relacionada
 - 0,2: diversificación vertical o de integración vertical
 - 0,2: diversificación heterogénea (no relacionada o de conglomerado)

2.4. Funciones básicas de la dirección de la empresa.

Se valorará:

- 0,30 concepto
- 0,30 planificación
- 0,30 organización
- 0,30 gestión
- 0,30 control

3. PROBLEMAS. Máximo 5 puntos. (Cada problema 2,5 puntos)

3.1. Una empresa estudia la posibilidad de emprender un proyecto de inversión de dos años de duración. El proyecto exige la compra de un activo con un desembolso inicial de 86.000 €. Con la actividad que genera dicho activo se esperan unos flujos de caja de 45.000 € el primer año y 51.000 € el segundo año. Se sabe que el tipo de interés del capital o coste del capital es del 6% anual.

Se pide:

- a) Calcule el Valor Actual Neto (VAN) $VAN = 1.842,65 \text{ €}$ (0,50 puntos) y la Tasa Interna de Retorno (TIR) de la inversión $TIR = 7,49\%$ (1 punto).

Nota Cálculo VAN: En los cálculos si está bien planteada la ecuación pero el resultado no es correcto se puntúa 0,4 puntos.

Nota Cálculo TIR: En los cálculos si está bien planteada la ecuación pero el resultado no es correcto se puntúa 0,5 puntos.

- b) Explique si la inversión es aceptable según el criterio del VAN. (0,50 puntos)
c) Explique si la inversión es aceptable según el criterio del TIR. (0,50 puntos)

3.2. Una empresa fabrica un producto con un coste variable unitario desconocido y unos costes fijos de 1.000 euros. Vende dicho producto a 4 euros/unidad. Si vende 1.000 unidades, obtiene un beneficio de 1.000 euros.

Se pide:

- a) Calcule el coste variable unitario.

Se valorará el cálculo del coste variable unitario de 2 € (0,5 puntos).

- b) Calcule el punto muerto y explique el significado del resultado obtenido.

Se valorará el cálculo del punto muerto de 500 unidades (0,5 puntos) y explicación (0,5 puntos)

- c) Calcule los costes totales e ingresos de las dos situaciones – beneficio de 1.000 euros y punto muerto – y realice su representación gráfica.

Para 500 uds: se valorará el cálculo de los costes totales de 2.000 € e ingresos de 2.000 € (0,25 puntos) y para las 1.000 unidades: se valorará el cálculo de los costes totales de 3.000 € y de ingresos de 4.000 € (0,25 puntos).

Y se valorará la representación con 0,5 puntos.

3.3. La empresa PASITO, SA., dedicada a la comercialización de equipos deportivos, presenta la siguiente información relacionada con su balance de situación a fecha 31 de diciembre de 2019 (importes en euros): Capital Social: 100.000; Deudas a corto plazo con entidades de crédito: 40.000; Mercaderías: 28.000; Construcciones: 270.000; Amortización acumulada del inmovilizado material: 80.000; Clientes: 32.000; Proveedores: 30.000; Banco, c/c: 3.000; Resultado del ejercicio (beneficios): 28.000; Elementos de transporte: 20.000; Acreedores por prestación de servicios: 5.500; Deudas a largo plazo con entidades de crédito: 30.000; Reserva legal: “a determinar”. **Se pide:**

- a) Determine el importe de la cuenta Reserva Legal $RL = 39.500 \text{ €}$ (0,25 puntos).

- b) Elabore el Balance de Situación debidamente clasificado y ordenado (1 punto) (Se penalizará por cada cuenta mal ubicada 0,25 puntos).

- c) Calcule el fondo de maniobra $FM = -12.500 \text{ €}$ (0,25 puntos), explique su significado (0,5 puntos) e indique medidas para mejorarlo (0,5 puntos).

3.4. Una empresa dedicada a la comercialización de guitarras eléctricas presenta la siguiente información relativa al mes de enero de 2018. El día 1 de enero tiene en el almacén unas existencias iniciales de 200 guitarras cuyo precio unitario es de 950 €/unidad. A lo largo del mes de enero realiza las siguientes operaciones: el día 3 de enero compra 75 guitarras a 1.200 € cada una; el día 10 de enero vende 225 guitarras a 1.750 € cada una de ellas; y el 24 de enero compra 25 guitarras a 1.100 € la unidad.

Se pide: Calcular el valor de las existencias finales a 31 de enero, realizando la ficha de almacén, aplicando los siguientes métodos de valoración:

- a) El método del precio medio ponderado. $EF = 78.409,09 \text{ €}$ (1,25 puntos)

- b) El método FIFO. $EF = 87.500 \text{ €}$ (1,25 puntos)